

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5249-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil AUTOS CORPORATIVOS S.A**, con Registro Tributario Nacional No. **08019000237678** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JULIO CESAR MIDENCE ZUNIGA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JOSE ANDRES SALINAS BERRIOS** con carnet de colegiación No. **31358** presentó solicitud en fecha 09/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5249-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil AUTOS CORPORATIVOS S.A**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **2** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 02 agosto 2024

Válido hasta 02 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **aa501d1b-7f65-4e3b-82cc-90d61704ffb8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43729>

Expediente No.	43729
Sociedad Mercantil Nacional	AUTOS CORPORATIVOS S.A
No. de Resolución	5249-2024
No. de Certificación	5249
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	02/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Alquiler o renta de vehículos, Turismos, Rancheras o camionetas, Servicios de reparar o pintar la carrocería de vehículos, Baterías para vehículos, Neumáticos para camionetas o automotrices
Registro Tributario Numérico	08019000237678
Certificación del Órgano Societario	PRADO PROPIEDADES E INVERSIONES S.A -
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	FRENTE AL REDONDEL DE LOS ARTESANOS
Teléfono	2216-400/ ext 1997
Correo Electrónico	jsalinas@floreshn.com

Fecha de Emisión: 02 agosto 2024

Válido hasta 02 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **aa501d1b-7f65-4e3b-82cc-90d61704ffb8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43729>